

## SAN ESTEBAN DE GORMAZ



Vista de la villa a los pies del castillo

La villa de San Esteban de Gormaz (Soria) se expande sobre las desnudas laderas de un cerro coronado por su antiguo castillo a cuyos pies solo quedan algunas puertas de las antiguas murallas. La población está emplazada en el mismo solar de asentamientos humanos que usaron los diferentes pueblos y culturas que señorearon estas tierras desde la prehistoria.

Se cree que aquí residía una población romana de cierta importancia, pues se han encontrado restos de construcciones de época romana en el subsuelo de la villa, así como huellas de la existencia de una calzada romana que pasando por aquí, conectaba las hoy villas de Roa, Clunia y Tiermes y Uxama.

Los agarenos consideraban a esta villa de vital importancia estratégica debido a su situación geográfica en la margen derecha del río Duero, por lo que

construyeron una importante fortaleza; y los cristianos, que llamaban a la villa "Castromoros", disputaron su posesión durante más de doscientos años, que la poseyeron cristianos y moros indistintamente.

A comienzos del siglo X, año 912, Gonzalo Fernández conde de Castilla, aprovechando la extrema debilidad del emirato omeya en ese momento, tomó la villa y repobló toda la comarca bajo el reinado de García I, primer rey de León. A partir de entonces se reforzó la fortaleza convirtiéndola en baluarte de la defensa castellana frente a las acometidas mahometanas.

El 4 de septiembre de 917 un ejército musulmán enviado por Abd al-Rahmán III bajo el mando de Ahmad b. Muhammad entró en territorio cristiano y sitió la villa, pero la hueste del rey Ordoño II de León derrotó al ejército sitiador. A este hecho de armas se le conoce como "batalla de Castromoros".

*Según la crónica silense, tras vencer a los musulmanes Ordoño II colgó de las murallas la cabeza del jefe de las tropas islámicas junto a la cabeza de un jabalí.*

Tres años después, el 8 de junio de 920, las mesnadas agarenas bajo el mando del propio Abd al-Rahmán III entraron en Castromoros, ya villa fantasma por el abandono de sus habitantes ante la llegada del ejército moro, que la saqueó y arrasó.

Entre los años 920 y el 1011 la villa fue pasando de unos a otros en función de las fuerza en ataque o defensa en cada momento, dada su importancia como una de las

puertas de Castilla, hasta llegar a la mitad del siglo XI, cuando Fernando I de Castilla y León logró someter la estratégica plaza de Gormaz y todo el sistema defensivo musulmán que estaba desplegado en el río Bordecorex con centro en Berlanga. La villa de Castromoros ya nunca tornaría al dominio musulmán. Creemos que fue entonces cuando se cambió el nombre de Castromoros por San Esteban de Gormaz.

En el año 941, el general y poeta Galib Abu Tammam Al-Násir escribió esta letrilla:

*De un lado nos cerca el Duero,  
del otro Peña Tajada.*

*La salida está en vencer,  
y en el valor la esperanza;  
la sangre de los infieles,  
enturbie del Duero el agua.*

La villa fue cabeza de la Comunidad de Villa y Tierra de San Esteban de Gormaz compuesta por 18 pueblos y aldeas con vigencia desde el siglo XII hasta el siglo XIX

En mayo de 1187 se celebró en la villa de San Esteban la primera reunión de Cortes de Castilla presidida por el rey Alfonso VIII el de la Navas, con la asistencia de la Curia Regia y de representantes de los Concejos castellanos.

También acudió a la villa un embajador de Federico I, emperador de Alemania, para negociar el matrimonio de su hijo, el príncipe Conrado de Hohenstaufen con la infanta Berenguela, hija mayor de Alfonso VIII, elaborándose un

precontrato matrimonial. Posteriormente una embajada castellana fue a Alemania, y allí el 23 de abril de 1188 se promulgó el *tratado de Seligenstadt*, por el que se fijaban las dotes o arras del futuro matrimonio. Poco después, en el mismo 1188, se celebró una reunión de Cortes en Carrión de los Condes, donde acudió el príncipe Conrado para ratificar el contrato matrimonial y ser armado caballero junto con el príncipe Alfonso, luego Alfonso IX de León, por Alfonso VIII de Castilla. Dicho matrimonio nunca llegó a celebrarse.

Esta reunión de Cortes supuso un importante empujón en el incremento poblacional y embellecimiento del caserío de San Esteban, creciendo en importancia hasta el punto que a finales del siglo XIII ya contaba con 3000 habitantes, 120 de ellos hidalgos, cuatro parroquias y dos monasterios situados fuera de los límites de la villa.

Fernando III el Santo confirmó el año 1226 el fuero concedido por el conde Fernán González a Gormaz, Las Tres Casas de la Olmeda, Osma y San Esteban, para que en unión de todos los pueblos de sus respectivas tierras pudiesen considerarse como un sólo término.

Alfonso X el Sabio estuvo dos veces en la villa de San Esteban y la inmortalizó al componer sus *Cantigas de Santa María*, en una de las cuales relataba la leyenda del Vado de Cascajar.

Durante el reinado de Juan II, la villa de San Esteban fue donada al paladín real, Don Álvaro de Luna, primer señor de San Esteban de Gormaz que más tarde se convertiría en condado hereditario.

El insaciable marqués de Villena, Don Diego López Pacheco se apoderó del título y condado y de San Esteban en 1474, que seis años después pasó a su hijo y heredero, Don Juan Pacheco de Luna, quien murió en 1501; y entonces el padre retomó los títulos y estados del hijo y gestionó la venida de los Reyes Católicos a la villa de San Esteban en 1504 en un momento de extrema penuria económica y dificultad de subsistencia para la villa, a la que los monarcas concedieron el privilegio del abaratamiento del pan.

Casi un siglo después, en 1594, los habitantes de San Esteban habían disminuido considerablemente hasta la cifra de 261 vecinos, de los cuales 16 eran hidalgos, 8 clérigos, 12 religiosos franciscanos y el resto, 237 pecheros.

Con el siglo XVII llegó la peste bubónica seguida de una pertinaz sequía y una epidemia de tifus en toda la Península. Por lo que el censo elaborado en 1646 en la comarca de la Comunidad de Villa y Tierra de San Esteban arrojó los tristes resultados de 296 vecinos y 33 viudas en toda la comarca.

A partir de esta época, la pujanza de la villa se irá diluyendo cuan terrón de azúcar en líquido caliente, perdiendo habitantes hasta mediados del siglo XX que se llevó a cabo un proyecto de industrialización que consiguió elevar la población hasta los niveles que había conocido en su mejor época.

## Lugares de Interés

El **castillo** de origen árabe del siglo IX, apenas quedan en el cerro algunos lienzos así como los restos de los aljibes en los que se recogía el agua de lluvia. La **iglesia de San Miguel**, de estilo románico y la **iglesia de Santa María del Rivero** también de estilo románico.

Por

Juan Fco. Sanjuán Benito  
[www.juansanjuanbenito.es](http://www.juansanjuanbenito.es)